UOC N° 682 /2025.

Asunción, 7 de marzo de 2025.

REF: COMUNICACIÓN DE PRORROGA LLAMADO 15/2021 ID 394977 – CONSORCIO BINACIONAL PYBRA

Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, Resolución DNCP N° 1807/2022, comunica la PRORROGA realizado al **LLAMADO MOPC N° 15/2019, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SOBRE EL RIO PARAGUAY ENTRE LAS CIUDADES DE CARMELO PERALTA (ALTO PARANA) Y PORTO MURTINHO", con ID Nº 394977,** y adjudicada a la firma **"CONSORCIO BINACIONAL PYBRA"**

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Documento que acredite a la persona designada por la máxima autoridad de la Institución a reconocer las prórrogas a los plazos de ejecución contractual.
- Nota UEP DCyP Nº 136/2025 suscripta por la Dirección de Vialidad, a través del cual se otorga la prórroga y notificado a la contratista.
- Dictamen Técnico y Legal, que explica los motivos y expone los fundamentos y justificaciones de la prórroga.

Atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación